



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
Azcapotzalco
México

Caloca, Oscar Rogelio; Cárdenas Almagro, Antonio; Ortiz Mendoza, Octavio
Hacia una política social en el Distrito Federal, un análisis espacial de la calidad de vida, 1970-2010
Análisis Económico, vol. XXIV, núm. 57, 2009, pp. 297-329
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41312227015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Análisis Económico
Núm. 57, vol. XXIV
Tercer cuatrimestre de 2009

Hacia una política social en el Distrito Federal, un análisis espacial de la calidad de vida, 1970-2010

(Recibido: enero/09–aprobado: julio/09)

Oscar Rogelio Caloca^{*}
Antonio Cárdenas Almagro^{**}
Octavio Ortiz Mendoza^{**}

Al fin en el estado positivo, el espíritu humano, reconociendo la imposibilidad de llegar a nociones absolutas, renuncia [...] para ver únicamente de descubrir, mediante el empleo bien combinado del razonamiento y de la observación, sus leyes efectivas, es decir, sus relaciones invariables de sucesión y de similitud. La explicación de los hechos, reducida entonces a sus términos reales, no es ya sino la relación establecida entre los diversos fenómenos particulares y ciertos hechos generales que el progreso de las ciencias aspira cada vez más a reducir en número (Comte, 1998: 34).

Resumen

La presente investigación corresponde con el establecimiento de las bases en materia de calidad de vida necesarias para la fundamentación de cualesquier política social por encaminar en el Distrito Federal (DF). Es así, como se elabora, en un primer momento, una revisión de la misma desde la década de 1970 hasta el 2000 por delegaciones, para posteriormente presentar un pronóstico para el 2010, en realidad se trata de un pronóstico modesto puesto que sólo está explicitado para un periodo corto de tiempo. Esto tiene como intención observar la tendencia que pudiese tomar una política social cuya orientación se base en lo prospectivo del texto. Es decir, se ofrece exclusivamente una visión positiva que sirva de sustento a las elaboraciones normativas.

Palabras clave: mediación de la realidad de vida, política social, regionalización.

Clasificación JEL: D63, D73.

^{*} Doctorante por la UNAM (oscaralo8@yahoo.com.mx).

^{**} Profesores-Investigadores del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (cardenasalmagro@hotmail.com) (eoom100@hotmail.com).

Introducción

El estudio de la calidad de vida conlleva un alto grado de complejidad, toda vez que, en términos generales, todo aquello que permite que una vida sea mejor o digna de vivirse no es una cuestión asequible para un número considerable de familias que viven en una situación de este tipo.

Esta noción sobre el significado de la calidad de vida conduce a la búsqueda de parámetros y qualia para los factores conmensurables e inconmensurables respectivamente. Si bien es cierto que diversos elementos que la constituyen son medibles y comparables, también lo es que la gran mayoría de factores que hacen que una vida sea mejor no lo son, lo cual nos conduce a que éstos sólo pueden referenciarse. Aquí se pretende establecer una medida comparativa de la calidad de vida en el DF para el periodo 1970-2010, con base en algunas variables altamente significativas que den cuenta del fenómeno, así como plantear un pronóstico de corto plazo sobre la situación a enfrentar, condición que sirva de pauta para que los diseñadores de políticas públicas la tomen en consideración.

El objetivo general del presente trabajo consiste en el establecimiento de una base fundamental a manera de guía para diseñar una política social en el DF orientada por la búsqueda en el aumento en la calidad de vida de las familias que allí residen. Los objetivos específicos son: 1) la identificación de los estándares de vida de los capitalinos a lo largo de tres décadas que transcurren entre 1970 y 2000; 2) la elaboración de un índice de calidad de vida con base en el método de componentes principales; y 3) la identificación de las áreas susceptibles de intervención en materia de política social con la finalidad de sustentar una política social encaminada a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México.

Para tal fin, el trabajo se compone de cuatro secciones. En la primera se plantean algunos elementos teóricos consustanciales al análisis de la pobreza (Ortiz *et al.*, 2004), con el objetivo de arribar a una propuesta en cuanto a la medición de la calidad de vida que permita la comparación de los parámetros a lo largo del periodo 1970-2000 para las delegaciones del DF, lo que conlleva una reducción de variables a la situación de parámetros globales que permiten la identificación de sectores de población con bajos niveles de calidad de vida en el DF; en la segunda se determina una forma empírica para su medición y con base en ello establecer su evolución en el ámbito delegacional, a fin de obtener una radiografía de la evolución y *status quo* de la materia de análisis. En el tercero se representa en forma espacial o, si se quiere, se analiza el fenómeno en términos territoriales, mediante la elaboración

de mapas del DF de acuerdo con los diferentes niveles de calidad de vida en las delegaciones; en el cuarto, se concluye con un pronóstico sobre la regionalización esperada para el año 2010, así como algunas líneas de acción estratégica para mejorar dicha situación en la escala global para el DF.

1. Minimalización de la conceptualización de calidad de vida

Si bien existen un número importante de acepciones en torno a esta categoría, todas comparten un rasgo común, se engloban en un contenido universalista: es todo lo que hace que una vida sea mejor. Lo cual conduce a argumentaciones emanadas de distintas disciplinas, v. g. la economía, la sociología, la psicología, la antropología, entre otras. Aquí se recupera una parte significativa de la relación entre la enunciación de la calidad de vida, desde un marco conceptual, y su contextualización, en otras palabras, de a quién o quiénes nos referimos y en qué coordenadas espacio-temporales se suscriben a efecto del registro de los hechos a observar. De igual manera, se plantea un esquema amplio sobre el cómo se tiene que medir –expresado en factores conmensurables–, respecto a determinadas variables que conduzcan a una mayor calidad de vida del o los individuos de referencia. Para ello, aquí exponemos una de estas variantes.

Lo anterior implica a que si bien la calidad de vida puede considerarse como todo aquello que hace que una vida sea mejor, entonces su medición resultaría muy compleja, pues no sólo entrarían en juego factores materiales –sino hasta emocionales– para los cuales es difícil establecer parámetros, puesto que sólo se pueden sistematizar –entendida como la observación y registro– aquellas argumentaciones que muestren un parámetro, y el resto de las enunciaciones cualitativas son parte de la evaluación de la percepción del individuo; expresado en otros términos, son valoraciones subjetivas que enfrentan una doble problemática de comparación respecto del mismo individuo en el tiempo y con referencia a otros en un momento dado.

Esto nos induce a plantear una noción de calidad de vida que abarque sólo unos cuantos indicadores con alto grado explicativo, que permita indagar acerca de ésta, a lo largo del periodo de tiempo que transcurre entre 1970 y 2000, con la finalidad de establecer un patrón de comportamiento del objeto de análisis para el DF. Luego entonces, se recurre a las argumentaciones teóricas de mayor vigencia, de las cuales seleccionaremos sólo una, que servirá de base para la realización de las estimaciones.

Desde la perspectiva de la ciencia económica, según Brock (1996) existen tres argumentaciones teóricas que engloban el espectro de teorización sobre la

calidad de vida: la visión hedonista, la explicación de satisfacción de preferencias y el planteamiento de ideales de una buena vida.¹

1.1 La visión hedonista

Este enfoque tiene como referencia a la gran mayoría de indagaciones realizadas en el siglo XIX sobre la búsqueda de la felicidad, pero vista como una manera de medir el grado de satisfacción para los bienes y de insatisfacción para los males a los que se enfrenta el individuo como un ente sensible.

Parte importante de esta visión corresponde con el hecho de que la sensación tiene que ser percibida de manera consciente, es decir, el individuo debe enfrentarse ante tal sensación de forma que considere que es parte de su realidad; en otras palabras, una clase de experiencia consciente que le permita la identificación de la buena vida. Tal experiencia se expresa como felicidad, placer o disfrute; bajo la perspectiva pretendida de que sean los bienes y no los males los que hagan posible tales sensaciones de bienestar.

1.2 La explicación de satisfacción de preferencias

Las teorías sobre la satisfacción de las preferencias observan a éstas como los deseos que sustentan los individuos –aunque el que sean posibles de alcanzar o no depende de nociones como restricciones presupuestarias, físicas o psicológicas, entre otras–. Dichas preferencias en un primer momento se encuentran en la mente del individuo y sólo se referencian cuando éste las hace explícitas a otros individuos– ya sea de manera verbal o por medio de acciones que puedan ser percibidas sensorialmente por los otros individuos mediante una interacción simbólica–. Así, la elevación de la calidad de vida de un individuo corresponde tanto con su libre construcción de preferencias como con la satisfacción de las mismas, puesto que los bienes, en este caso, corresponden con la mayor proporción posible alcanzable de lo que el individuo desea.

Sin embargo, el planteamiento sobre las preferencias tienen límites impuestos por las mismas restricciones ya mencionadas, en otros términos, es posible desear una gran diversidad de cuestiones, pero muchas de las veces existen cosas que si bien antes se deseaban, puede ocurrir que en el presente ya no, debido a que ante la imposibilidad de obtener lo deseado por un periodo largo de tiempo, esto ocasiona que los deseos se contraigan; lo cual le ocurre principalmente a todos aque-

¹ Para una ampliar la visión sobre calidad de vida véase Sen y Nussbaum (1996).

Los individuos que por una u otra razón experimentan discriminación y segregación en grado tal que la contracción de los deseos no es fácil de observar.

1.3 El planteamiento de ideales de una buena vida

Las argumentaciones hasta ahora descritas corresponden con dos circunstancias concretas, por una parte la teoría hedonista establece que una mejora en la calidad de vida está relacionada con una experiencia consciente positiva y por otra, la teoría de la satisfacción de preferencias corresponde con el hecho de que una elevación en el nivel de la calidad de vida de un individuo es acorde con la satisfacción de sus preferencias, siempre y cuando no sean producto de una privación duradera. La tercera teoría comprende la realización de ideales normativos dictaminados intersubjetivamente, es decir, como todo aquello que es necesario para que un individuo eleve su calidad de vida.

El establecimiento de los ideales normativos comprende el empleo de variables que muestren la norma específica que se ha establecido intersubjetivamente como adecuada para representar los aumentos o disminuciones en la calidad de vida de un individuo. Cabe destacar que las variables elegidas se observan como un ideal de los elementos constitutivos de la vida. Uno de los inconvenientes con este tipo de medidas consiste en que si se efectúan de acuerdo con variables conmensurables, presentan controversias que limitan las evaluaciones de la percepción, sin embargo, dado el interés en comparar y medir la calidad de vida, se adopta un esquema que prescinde de la percepción. La alternativa sobre estas medidas corresponde con el planteamiento de los funcionamientos y capacidades definida por Sen (1992 y 1995),² propuesta que en el contexto de la economía del bienestar, permite establecer los componentes para que una vida sea digna de ser vivida.

Con base en lo anterior, es plausible establecer una serie de variables que tornen factible la medición y comparación de la calidad de vida existente en una unidad territorial determinada en distintos momentos; en otras palabras, es posible elaborar un índice que permita vislumbrar las transformaciones positivas o negativas entre 1970 y 2000 para los residentes en las delegaciones del DF, esto puede realizarse mediante un enfoque normativo validado intersubjetivamente sobre los ideales de una buena vida.

² Para una ampliación de esta perspectiva en Banco Mundial (1992), Boltvinik (1997) y Boltvinik y Hernández-Laos (1999).

Para la formulación de la propuesta por medio de las categorías: funcionamientos y capacidades (Sen, 1995), es necesario determinar qué son. Los funcionamientos corresponden con todo aquello que pueda abarcar: “(...) desde cosas tan elementales como estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades y mortalidad prematura, y demás, hasta realizaciones más complejas como el ser feliz, el tener dignidad, el participar en la vida en la comunidad, etc.” (Sen, 1995: 53).

Esto es, la vida se conforma por un conjunto de funcionamientos y con ello, alcanzar tales o cuales funcionamientos permite elevar la calidad de vida de una persona, claro está, que de no alcanzarse o dejar de tener una serie de funcionamientos elegidos como socialmente necesarios, entonces la vida de un individuo experimentara una contracción en su calidad de vida.

Por otra parte, capacidad es la facultad para acceder a la satisfacción de los funcionamientos, en este sentido, no poder ejecutar la facultad de capacidades para el alcance de los funcionamientos necesarios para la vida, traerá consigo una merma en la calidad de vida del individuo y por el contrario, si pudiesen ser alcanzados los funcionamientos necesarios para contar con una vida digna de ser vivida, entonces, la calidad de vida aumentaría.

Así, los tres argumentos permiten visualizar un panorama diferenciado de la calidad de vida, empero, por la necesidad de comparar mediciones sobre los cambios en la transformación de dicha calidad en las delegaciones del DF se hace uso de la última: ideales de una buena vida. Porque, tanto la teoría hedonista como la de preferencias: “son subjetivas en el sentido de que sostienen que lo que es bueno para una persona en particular depende de lo que la hace feliz o de lo que desea” (Brock, 1996: 139). Sin embargo, las explicaciones sobre ideales de una buena vida:

[...] son objetivas, o por lo menos contienen componentes objetivos, en el sentido de que sostienen que una buena vida para alguna persona es, al menos en parte, determinada objetivamente por ideales correctos o justificados acerca de ella, y en esos aspectos no depende ni de lo que hace a la persona feliz ni de lo que son sus preferencias (Brock, 1996: 139).

Una vez determinada la manera en que se procederá para estimar un índice de calidad de vida restringido, basado en ideales de una buena vida, se observa la evolución de la calidad de vida en el DF.

2. El contexto de los parámetros a considerar

2.1 La evolución de las variables

Las variables a considerar en el planteamiento de ideales de una buena vida corresponden con las condiciones de vida de las personas en tanto individuos, como de las condiciones de su hábitat, tales como la esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil, la población analfabeta y el hacinamiento en la vivienda, la conexión de la vivienda a las redes de agua potable y al drenaje.

Estas variables serán empleadas en la construcción de un índice de calidad de vida con base en el método de componentes principales, para lo cual se observa de manera inicial su evolución en las diferentes delegaciones que conforman el DF a lo largo de tres décadas.

a) Esperanza de vida al nacer

El análisis de este indicador, como indiscutiblemente necesario para medir la calidad de vida de una población determinada, muestra en el ámbito delegacional los siguientes hechos destacados: desde el primer año de registro (1970) en ninguna delegación el valor de esta variable es inferior a los 60 años de edad, lo cual es resultado de la amplia cobertura de servicios de salud en el DF; a partir de dicho valor, se aprecia un patrón creciente en la edad a lo largo de las tres décadas para todas y cada una de las demarcaciones en que se divide la ciudad; donde se observa que el resultado presenta una mejor situación en un conjunto de delegaciones respecto del resto, tales son los casos de Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo (véase Cuadro 1).

En este conjunto, la totalidad de las unidades político-administrativas los resultados muestran que la esperanza de vida al nacer hacia el final del periodo de estudio supera los 70 años. Una cuestión adicional, en referencia a estos espacios, se ubica en el ámbito territorial, toda vez que es posible conformar dos unidades de contigüidad física: por una parte, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco en el centro sur del DF, al tiempo que por otra parte, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo delinean otro espacio en el centro poniente de la ciudad capital.

De esta forma, es posible plantear dos zonas de mayor calidad de vida con base en el indicador de esperanza de vida al nacer de las personas que habitan nuestra ciudad. En este sentido, se observa que las tres últimas demarcaciones cumplen con tres condiciones: 1) son las que registran los mayores índices de esperanza de vida al nacer en el año inicial; 2) son las que presentan los mayores aumentos

en dicho indicador en 30 años (13.8 años más); y 3) como resultado de lo anterior conservan y amplían la brecha respecto de las delegaciones que les siguen (2.2 años en 1970 a 2.7 en 2000).

Por otra parte, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras presentan los resultados menos favorables en el lapso de treinta años, pues escasamente la esperanza de vida al nacer en dichos espacios alcanza los 73.3 años; y en cuyo caso el denominador común de estas delegaciones corresponde a que ambas responden a zonas donde están presentes fuertes características “rurales” en un contexto urbano.

Cuadro 1
DF: esperanza de vida al nacer según delegación política, 1970-2000
(Años)

<i>Delegación</i>	<i>Año</i>				
	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	
Azcapotzalco	65.6	66.8	68.9	78.3	
Coyoacán	71.2	72.5	74.8	85.0	
Cuajimalpa	61.4	62.5	64.5	73.3	
Gustavo A. Madero	65.6	66.8	68.9	78.3	
Iztacalco	62.4	63.5	65.6	74.5	
Iztapalapa	62.4	63.5	65.6	74.5	
Magdalena Contreras	61.4	62.5	64.5	73.3	
Milpa Alta	65.2	66.4	68.5	77.8	
Álvaro Obregón	62.4	63.5	65.6	74.5	
Tláhuac	65.2	66.4	68.5	77.8	
Tlalpan	69.0	70.3	72.5	82.3	
Xochimilco	69.0	70.3	72.5	82.3	
Benito Juárez	71.2	72.5	74.8	85.0	
Cuauhtémoc	69.0	70.3	72.5	82.3	
Miguel Hidalgo	71.2	72.5	74.8	85.0	
Venustiano Carranza	65.6	66.8	68.9	78.3	

Fuente: Elaboración propia con base en SPP (1970) (1980), INEGI (1990) (2000).

b) Tasa de mortalidad infantil

Una segunda variable a considerar es la tasa de mortalidad infantil. En condiciones de vida desfavorables el valor de este indicador es mayor, en otros términos, es mayor la probabilidad de fallecimiento de los infantes debido a las carencias en la atención médica y las condiciones fisiológicas de la mujer durante la gestación y el parto, en contrapartida, mientras menor sea el valor aumenta la probabilidad de vida.

Por lo anterior, en la determinación de la calidad de vida es importante contar con un indicador referente a la mortalidad infantil, pues una visión del mismo permite observar zonas donde dicha calidad es baja. La evolución de este indicador muestra un continuo descenso a lo largo del periodo, en conjunto no existe una delegación donde se hubiese revertido tal tendencia, lo cual indica que las condiciones generales de la población sin lugar a dudas han mejorado de manera sustancial (véase Cuadro 2)

Aquí resultan hechos conspicuos que Cuajimalpa y La Magdalena Contreras constituyan las delegaciones en las que para 1970 registran las tasas de mortalidad infantil más altas de todo el DF con 80 decesos de infantes por cada mil nacimientos. Esto se relaciona con dos cuestiones, por una parte los factores culturales de las mujeres en las zonas en donde predominan los patrones “rurales” y la carencia de una amplia cobertura de servicios médicos al momento del parto.

En contrapartida Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán constituyen un conjunto en el que ocurren el menor número de fallecimientos de infantes para 1970. No se registra la presencia de demarcaciones que de manera consistente den cuenta de una mejor situación a lo largo de los 30 años considerados, como en el caso de Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

Cuadro 2
DF: tasa de mortalidad infantil según delegación política, 1970-2000
(por cada mil nacimientos)

<i>Delegación</i>	<i>Año</i>				
	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	
Azcapotzalco	71.6	50.2	20.0	11.0	
Coyoacán	48.2	51.0	23.8	18.1	
Cuajimalpa	83.5	77.0	41.2	30.0	
Gustavo A. Madero	71.6	54.5	26.0	16.1	
Iztacalco	65.9	51.9	24.5	15.4	
Iztapalapa	65.9	57.1	28.6	19.6	
Magdalena Contreras	83.5	57.1	27.9	16.4	
Milpa Alta	71.6	49.3	29.8	19.3	
Álvaro Obregón	75.2	55.4	28.4	17.7	
Tláhuac	75.2	54.5	30.0	19.1	
Tlalpan	75.2	58.0	24.9	14.9	
Xochimilco	65.9	45.0	27.3	17.6	
Benito Juárez	48.2	37.2	26.4	19.6	
Cuauhtémoc	48.2	44.1	22.7	16.2	
Miguel Hidalgo	66.0	45.0	21.1	12.1	
Venustiano Carranza	66.0	45.8	22.3	13.2	

Fuente: Elaboración propia con base en SPP (1970) (1980), INEGI (1990) (2000).

c) Hacinamiento de las personas en la vivienda

Otro componente es la existencia de hacinamiento o no en que se encuentran las personas en la vivienda o número de personas por cuarto. El número de cuartos disponibles en una vivienda no define *per se* el status de hacinamiento, sino la relación de ocupantes por cuarto.

En este caso se observa que para la década de los 70 existían un importante número de delegaciones en donde ocurría el fenómeno del hacinamiento (véase Cuadro 3), si tomamos como parámetro dos o más personas en un cuarto, se aprecia que en el año inicial en diez de las dieciséis demarcaciones ocurría dicho fenómeno; las excepciones son Coyoacán, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y en el límite Álvaro Obregón y Tlalpan. De este conjunto resaltan las cuatro primeras en tanto nos remiten al mismo grupo de delegaciones con las mejores condiciones en el indicador de esperanza de vida al nacer.

Contra sensu, aquellos espacios con mayor hacinamiento son las cuatro delegaciones con fuertes características rurales, lo que supone la falta de asimilación de patrones culturales urbanos, amén de no descartar condiciones de vida derivadas de bajos ingreso y/o ausencia de políticas de vivienda que atiendan de manera específica tal situación.

Cuadro 3
DF: hacinamiento en la vivienda según delegación política, 1970-2000
(habitantes por cuarto)

Delegación	Año				
	1970	1980	1990	2000	
Azcapotzalco	2.2	1.9	1.6	1.3	
Coyoacán	1.7	1.5	1.3	1.1	
Cuajimalpa	2.9	2.4	1.9	1.6	
Gustavo A. Madero	2.2	1.9	1.5	1.3	
Iztacalco	2.3	2.0	1.7	1.5	
Iztapalapa	2.4	2.2	2.0	1.8	
Magdalena Contreras	2.9	2.0	1.3	0.9	
Milpa Alta	3.1	2.7	2.2	1.9	
Álvaro Obregón	2.0	1.8	1.6	1.4	
Tláhuac	2.8	2.6	2.4	2.1	
Tlalpan	2	1.7	1.4	1.2	
Xochimilco	2.8	2.1	1.6	1.2	
Benito Juárez	1.3	1.1	1.0	0.8	
Cuauhtémoc	1.7	1.4	1.2	1.0	
Miguel Hidalgo	1.7	1.4	1.2	1.0	
Venustiano Carranza	2.1	1.9	1.6	1.4	

Fuente: Elaboración propia con base en SPP (1970) (1980), INEGI (1990) (2000).

Ya para la década de los años 80 el número de delegaciones con hacinamiento disminuyó al pasar de 10 delegaciones a sólo cinco de ellas, estas eran: Cuajimalpa, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco; esto es, la mayor parte de las demarcaciones que mantienen hábitos rurales, lo cual indica que en tanto ocurre un alto proceso de urbanización el hacinamiento tiende a disminuir. Una década más tarde, el número de delegaciones que registraban hacinamiento disminuyó aún más al registrarse en sólo dos delegaciones: Tláhuac y Milpa Alta, proceso que para el 2000 sólo se mantiene en la delegación Tláhuac, es decir, que conforme se acrecienta la interiorización de los procesos modernizadores, el hacinamiento tiende a disminuir.

En una situación inversa se ubica Benito Juárez, que con un valor 1.3 personas por cuarto en 1970 registra las mejores condiciones de habitabilidad en las viviendas; al punto que no es sino hasta 1990 en que otras delegaciones igualan el valor de este indicador, adicionalmente se mantiene como el territorio con las mejores condiciones al final del periodo en promedio menos de una persona por cuarto (0.8 personas).

d) Agua entubada en el interior de las viviendas

La disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda remite a la posibilidad de contar con el servicio –ya que de manera alternativa se puede distribuir a través de otros medios como una toma general cercana a la casa o de “pipas”, en el último caso con un precio mayor al que se cubre por el abastecimiento directo–, lo que permite establecer la alta probabilidad de mejores condiciones sanitarias las personas asociado a la higiene, limpieza y preparación de alimentos.

No sobra señalar que una parte importante en la determinación de disponibilidad de agua potable en la vivienda está asociada con la cobertura de la red de distribución, la cual se encuentra fuertemente correlacionada con el grado de consolidación urbana de las diversas zonas habitacionales en cada una de las delegaciones.

La evolución de este servicio en muchos casos experimenta un progreso, es decir, aumenta el porcentaje de viviendas que cuentan con la infraestructura, sin embargo, en décadas posteriores disminuye debido a la construcción de nuevas viviendas o la transformación de las ya existentes, sobre todo por nuevas viviendas establecidos en asentamientos irregulares, pisos adicionales o viviendas “provisoriales”, como en el caso de las llamadas ciudades perdidas.

En términos generales, la dotación de la infraestructura hidráulica en la vivienda presenta un resultado favorable entre 1970 y 2000 (véase Cuadro 4).

Aunque los resultados son desiguales. Por una parte, en el año inicial menos de la mitad de la población contaba con este servicio (Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco); de las 16 delegaciones en que se divide el territorio del DF, la mayoría de ellas caracterizadas como espacios con amplias zonas que no están consolidadas en términos urbanos, lo que en buena medida parece responder a la invasión de predios otrora definidos como zonas de reserva ecológica, es decir, son asentamientos irregulares por lo que no se les dota de servicios en la vivienda.

Tres décadas más tarde, en el año 2000 Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco mantenían esta condición. De este conjunto destaca Tláhuac en la medida que, a diferencia del resto de demarcaciones, en este caso el porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada no sólo no aumenta, sino que por el contrario, disminuye a poco menos de la mitad de la situación inicial observada en el año de 1970. Lo que pone de manifiesto las fuertes presiones que ejercen los nuevos asentamientos irregulares en su territorio durante el lapso de tiempo analizado.

Cuadro 4
DF: viviendas con agua entubada según delegación política, 1970-2000
(porcentaje de viviendas habitadas)

<i>Delegación</i>	<i>Año</i>			
	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Azcapotzalco	58.3	69.7	74.7	80.0
Coyoacán	58.0	70.4	65.9	61.7
Cuajimalpa	33.2	48.5	44.9	41.6
Gustavo A. Madero	59.5	68.9	71.2	73.5
Iztacalco	47.8	67.6	73.6	80.0
Iztapalapa	47.8	56.5	54.8	53.1
Magdalena Contreras	29.1	52.2	51.7	51.3
Milpa Alta	19.5	47.1	23.9	21.9
Álvaro Obregón	53.4	61.6	64.2	66.8
Tláhuac	34.7	48.4	22.4	20.6
Tlalpan	34.1	53.6	43.7	40.2
Xochimilco	30.8	59.3	39.1	36.0
Benito Juárez	86.8	91.7	93.7	95.7
Cuauhtémoc	82.6	84.8	89.5	94.5
Miguel Hidalgo	72.2	79.0	81.5	84.9
Venustiano Carranza	66.9	72.5	80.2	88.7

Fuente: Elaboración propia con base en SPP (1970) (1980), INEGI (1990) (2000).

Por otra parte, merecen mención especial los hechos observados en Benito Juárez y Cuauhtémoc (ambas ubicadas en lo que hemos denominado la ciudad

central), toda vez que tanto al inicio como al final del periodo sujeto a estudio, muestran las mejores condiciones en toda la ciudad capital.

e) Viviendas conectadas a la red de drenaje

Otra variable relevante para identificar la elevación o reducción en calidad de vida de los individuos alude a la existencia de drenaje, que es un equipamiento necesario para reducir la insalubridad en que pudiesen vivir las personas. En este caso, para todas las delegaciones del DF (véase Cuadro 5) ha ocurrido un constante incremento en la proporción de viviendas que cuentan con este servicio, es decir, a pesar de la edificación de nuevas viviendas, la infraestructura de drenaje no se ha dejado de lado puesto que ha formado parte de las construcciones para habitación.

Este hecho es singular, ya que en términos generales, la creación de infraestructura de agua potable y alcantarillado son procesos simultáneos asociados a la “urbanización” de las ciudades. En todo caso, el comportamiento de este indicador parece sugerir que en la restricción del porcentaje de viviendas habitadas, que cuentan con agua potable frente a la mayor dotación de drenaje, estaría influenciado por las restricciones de abastecimiento de agua a la ciudad capital.

Cuadro 5
DF: viviendas con drenaje conectado a la red pública según delegación política, 1970-2000
(porcentaje de viviendas habitadas)

<i>Delegación</i>	<i>Año</i>				
	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	
Azcapotzalco	79.1	93.5	96.2	99.0	
Coyoacán	63.6	77.0	79.3	81.8	
Cuajimalpa	50.7	73.3	76.1	79.0	
Gustavo A. Madero	80.7	89.7	91.9	94.1	
Iztacalco	74.0	92.4	95.4	98.4	
Iztapalapa	60.1	69.7	71.6	73.6	
Magdalena Contreras	33.0	73.4	76.9	80.6	
Milpa Alta	21.3	33.9	35.3	36.7	
Álvaro Obregón	68.6	83.8	86.4	89.1	
Tláhuac	24.3	35.3	36.6	38.0	
Tlalpan	61.5	63.8	64.6	65.5	
Xochimilco	37.5	59	61.4	63.9	
Benito Juárez	93.4	97.7	99.2	99.7	
Cuauhtémoc	92.2	95.3	96.5	97.6	
Miguel Hidalgo	84.6	85.0	85.4	85.8	
Venustiano Carranza	84.6	94.2	96.5	98.8	

Fuente: Elaboración propia con base en SPP (1970) (1980), INEGI (1990) (2000).

En 1970 se observa una situación disímbola entre las diferentes delegaciones. De acuerdo con los porcentajes de viviendas habitadas que disponen de drenaje conectado a la red pública, surge un primer conjunto integrado por La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac; que tienen como denominador común cifras inferiores a 34% del total de viviendas asentadas en su territorio. Y en el extremo opuesto se ubican Benito Juárez y Cuauhtémoc por porcentajes superiores a 92%.

Seis lustros más tarde, para el 2000, el número de demarcaciones que registraba más de 90% de viviendas habitadas con servicio de drenaje había aumentado a seis, casi la mitad. En situación contraria, es decir, las delegaciones en donde la proporción de viviendas con drenaje es menor corresponde con Milpa Alta y Tláhuac con valores entre 30 y 40% de las viviendas habitadas existentes, esto remite a considerar que conforme aumenta el grado de ruralidad existente en las delegaciones, la proporción de infraestructura en la vivienda se ve mermada.

Así lo corrobora el hecho de que Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Tláhuac presenten los porcentajes más altos de viviendas que carecen de drenaje conectado a la vivienda. Lo que además supondría en realidad la carencia de servicios de drenaje en la geografía de dichas delegaciones, más que la falta de conexión a la misma. En este sentido, se establece una correlación entre grado de “urbanización” y porcentaje de viviendas habitadas que disponen del servicio. No sobra señalar que las demarcaciones de Milpa Alta y Tláhuac registran situaciones de franca limitación, toda vez que el porcentaje de viviendas con el servicio no supera la cifra de 40% del total.

e) Porcentaje de población analfabeta

La tasa de analfabetismo es una variable plausible de considerar como baja, cada vez que existen mayores rasgos de urbanización que de condiciones rurales en las delegaciones del DF; en otros términos, mientras mayor es el grado de urbanización mayor es el nivel educativo de la población. Esta situación se relaciona con los patrones culturales disím-bolos entre las áreas urbanas y no urbanas, en cuanto en las primeras se valoriza el papel de la educación como mecanismo para promover la movilidad social, particularmente relevante en el caso de las mujeres; *contra sensu*, en las zonas no urbanas los patrones “tradicionales” de la mujer conllevan el papel de amas de casa, el cuidado de los niños y eventualmente el trabajo no calificado y no remunerado que sirve de complemento a los ingresos familiares; para lo cual no se requiere mayor preparación, claro que es necesario destacar que en algunas delegaciones con rasgos rurales, como Milpa Alta, son los hombres quienes no se incorporan de manera satisfactoria al sistema educativo en grado tal que se les ha llegado a conocer como los “burros ricos”.

En buena medida, el flujo de migrantes campo-ciudad, que subsiste en la ciudad de México, corresponde con la población que se asienta, preferentemente, en las zonas periféricas. Y que no obstante haber cambiado de lugar de residencia, conservan por al menos una generación más los patrones que les eran propios en las zonas rurales de las que provienen. No obstante, también es posible encontrarles en delegaciones con un desarrollo urbano consolidado, como son las correspondientes a la ciudad central. Un ejemplo de esta situación se encuentra en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, lo cual redundará en un alto incremento de su tasa de analfabetismo (véase Cuadro 6).

Una primera observación de carácter general consiste en que para casi todas las delegaciones el porcentaje de población que no sabe leer y escribir muestra una reducción a lo largo del periodo 1970-2000, salvo los casos antes señalados en los que aumenta.

En el ámbito de las particularidades, para el año inicial se puede establecer tres grupos delegacionales: 1) formado por Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, en cuyo caso la población de 12 años y más que no sabe leer y escribir es inferior a 10%; 2) integrado por aquellas demarcaciones con porcentajes entre 10 y 15% de su población, entre las que se encuentran Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco –que es el más numeroso–; y 3) las delegaciones con los mayores porcentajes de población analfabeta, con registros superiores a 15% del total, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac.

Cuadro 6
DF: analfabetismo en la población de 12 años y más según delegación política, 1970-2000 (porcentaje)

Delegación	Año			
	1970	1980	1990	2000
Azcapotzalco	10.9	5.7	3.5	4.3
Coyoacán	11.3	5.5	3.2	6.3
Cuajimalpa	18.8	10.0	6.2	2.0
Gustavo A. Madero	11.1	6.0	4.0	14.7
Iztacalco	13.3	6.3	3.8	4.5
Iztapalapa	13.3	7.7	1.3	23.8
Magdalena Contreras	17.1	7.5	5.0	2.9
Milpa Alta	19.8	11.8	8.1	1.7
Álvaro Obregón	13.4	7.4	4.9	9.5
Tláhuac	16.8	8.7	5.6	3.8
Tlalpan	11.4	7.2	4.3	6.9
Xochimilco	14.6	7.2	5.3	5.0
Benito Juárez	7.4	2.8	1.7	1.9
Cuauhtémoc	7.4	3.7	2.8	5.0
Miguel Hidalgo	7.4	4.9	3.1	3.1
Venustiano Carranza	7.4	5.0	3.2	4.5

Fuente: Elaboración propia con base en SPP (1970) (1980), INEGI (1990) (2000).

De la tipología delegacional aquí establecida es posible inferir algunas consideraciones. En el primer grupo, salvo Venustiano Carranza, se trata de las delegaciones con mayores índices de bienestar, en las que se asienta población de estratos medios y altos dispuestos a invertir en educación; y aunque aquí no se analizan otros indicadores educativos como el porcentaje de población con estudios superiores, se puede colegir que en ese caso también presentan altos porcentajes.

Respecto del segundo conjunto, es posible afirmar que es un tanto heterogéneo, pues sin lugar a dudas Coyoacán no responde a la misma lógica de Iztapalapa, por solo mencionar dos casos dicotómicos de este grupo; en todo caso, el registro de 1970 parece estar vinculado a los grados de consolidación de los espacios urbanos de la época.

Finalmente, en referencia al último caso, es casi evidente que el denominador común reside en la ruralidad de dichas delegaciones, en tanto son espacios que actúan bajo una lógica de patrones culturales distintos de la población urbana.

En el año 2000, las condiciones de analfabetismo habían cambiado radicalmente en la ciudad de México, ya que para entonces sólo dos delegaciones registraban porcentajes superiores a 10% de su población que no sabía leer y escribir. Nos referimos a las antes mencionadas Gustavo A. Madero e Iztapalapa, y en el último caso la situación se deterioró de manera importante, toda vez que si en 1970 el porcentaje de población en dicha condición ascendía a 13.3%, treinta años más tarde casi se había duplicado; ubicándose como el único caso en el que 25 de cada 100 habitantes era analfabeta.

No obstante que ambas demarcaciones se pueden considerar como “urbanas”, enfrentaron fuertes presiones migratorias, pues como señala el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1994 y 2001), los flujos migratorios campo-ciudad, ciudad-ciudad e intraurbanos, sufrieron fuertes mutaciones en el transcurso de los años setenta y ochenta. Si bien la emigración del campo no se detuvo en ese periodo, sí perdió intensidad; y en esos casos las preferencias se orientaron hacia la periferia de las grandes ciudades –como es el caso de la zona metropolitana de la ciudad de México–. En este contexto las delegaciones ubicadas en los contornos periféricos de la ciudad se tornaron en zonas de atracción. En este mismo sentido operaron los flujos intraurbanos de la capital, pues el cambio de residencia de habitantes de la ciudad central se orientó a las demarcaciones del segundo contorno. En suma, tanto las migraciones campo-ciudad como intraurbanos ejercieron presiones de habitantes con bajos niveles de bienestar, entre ellos con falencia de educación.

Si bien se ha señalado la disminución casi generalizada del porcentaje de población analfabeta en la ciudad de México, los casos restantes son susceptibles

de clasificarse en dos agrupaciones: 1) aquellos en los que no supera el umbral de 5% del total de la población de 12 años y más; y 2) los que registran valores entre 5 y 10% respecto del mismo referente. En el primero se ubican Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza y en el que llama poderosamente la atención el caso de Milpa Alta, en el cual desciende la población analfabeta hasta ubicarse por debajo de Benito Juárez, una de las delegaciones con mejores niveles de bienestar y consolidada en términos urbanos; y en menor medida Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, con registros cercanos al de aquella.

Hasta aquí la evolución de las variables que se consideran para la elaboración del índice de calidad de vida a través del método de componentes principales. Como se puede observar, en casi todos los casos los resultados han seguido una trayectoria de mejoramiento de las condiciones de vida; empero, en algunos, éstas han empeorado o la distancia relativa de las proporciones entre el que se encuentra con mejores condiciones y del que se ubica en peores casi no ha cambiado con lo cual, la mejora relativa no ocurre y por ende algunas delegaciones, a pesar de su evolución satisfactoria, se encuentran relativamente en rezago.

2.2 Índice de calidad de vida y su evolución

El índice de calidad de vida se estima para cada uno de los años de referencia y se presenta como porcentajes, en la medida que permita la comparación de las distancias comprendidas entre las delegaciones del DF, así como su formulación en rangos de concentración de la calidad de vida en las diferentes demarcaciones, éstos van desde muy baja hasta muy alta calidad de vida pasando por baja, media baja, media alta y alta.

Con fines expositivos se resaltan no las continuas transformaciones que ocurren entre las delegaciones ubicadas en las concentraciones medias de calidad de vida, y sí el patrón que experimentan las delegaciones con calidad de vida en los extremos: muy baja y/o baja y muy alta y/o alta, puesto que las medias cambian frecuentemente. Esto no es así para las delegaciones que conforman los extremos, de ser verificada positivamente esta hipótesis se estaría frente a un patrón que ocurre desde 1970 y que pudiese permanecer hasta el 2010, el cual estaría mediado por el acceso al suelo urbano el que, de corroborar su relación con los asentamientos humanos en general será estable, ello indica perpetuación de calidad de vida desfavorable.

Los registros indican que para 1970 la calidad de vida muy baja y baja (a la cual denominaremos de aquí en adelante como la calidad de vida MB-B) corres-

ponde con cinco delegaciones (véase Cuadro 7). A saber, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Cabe destacar que ninguna de éstas corresponde con muy baja calidad de vida, por otra parte, aquellas que contaban con mejores condiciones de vida en los 70 fueron (a éstas las denominaremos como la calidad de vida MA-A) Benito Juárez –la única con la condición de muy alta calidad de vida–, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza: la llamada ciudad central.

Ahora la distancia porcentual entre el paso de una delegación con baja calidad de vida a una en donde, la mayor parte de sus residentes tengan una alta (la cual se identificará como la métrica que va, de la delegación que sustenta la menor calidad de vida de sus habitantes, hasta la delegación con una mayor calidad entre las de muy alta y alta) es del orden de 57%, esto es más de la mitad de la escala, lo cual nos indica que las transformaciones en las delegaciones con MB-B calidad de vida deben ser profundas en materia de reducción de la mortalidad infantil, aumento de la esperanza de vida al nacer, reducción del nivel de analfabetismo, elevación en el porcentaje de viviendas que cuentan con agua dentro de la vivienda, drenaje y reducción del hacinamiento, todo ello en las siguientes décadas si es que se deseaba elevar la calidad de vida de los habitantes en la ciudad.

Cuadro 7
DF: valores porcentuales y rango de la calidad de vida según delegación, 1970

<i>Delegación</i>	<i>Porcentuales</i>	<i>Calidad de vida</i>
Azcapotzalco	45.6	Media alta
Coyoacán	65.5	Alta
Cuajimalpa	2.5	Baja
Gustavo A. Madero	46.1	Media alta
Iztacalco	34.4	Media alta
Iztapalapa	30.5	Media baja
Magdalena Contreras	3.3	Baja
Milpa Alta	8.0	Baja
Álvaro Obregón	32.7	Media baja
Tláhuac	13.8	Baja
Tlalpan	39.0	Media baja
Xochimilco	26.8	Baja
Benito Juárez	100.0	Muy alta
Cuauhtémoc	88.8	Alta
Miguel Hidalgo	77.4	Alta
Venustiano Carranza	59.5	Alta

Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 1 a 6.

Para 1980 se dieron transformaciones económicas cruciales en la vida de México que redundaron en un alto impacto desfavorable en su principal ciudad, al observarse el surgimiento de una delegación con muy baja calidad de vida: Cuajimalpa, que forma parte del conjunto MB-B, junto con Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac. En el caso de la calidad de vida de MA-A, ésta se configura por Benito Juárez –nótese que es la única demarcación que se mantiene con un nivel de muy alta calidad de vida–, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, cabe destacar que este grupo conformaba en 1970 también la calidad de vida MA-A, ni se les sumó ni se les restó delegación alguna (véase Cuadro 8).

En cuanto al porcentaje de distancia o la métrica se estima en un valor del orden de 59%, lo que refleja un incremento en la falta de posibilidades para que la mayor parte de los residentes de todas y cada una de las delegaciones experimenten una elevación en su calidad de vida relativa; aunque la evolución de los indicadores, como se observó arriba, dan muestras de una mejora en la mayor parte de las delegaciones, es decir, en términos generales se experimentó una reducción en la calidad de vida en el DF visto como un sistema.

Cuadro 8
DF: valores porcentuales y rango de la calidad de vida según delegación, 1970

<i>Delegación</i>	<i>Porcentuales</i>	<i>Calidad de vida</i>
Azcapotzalco	52.9	Media alta
Coyoacán	61.9	Alta
Cuajimalpa	0.1	Muy baja
Gustavo A. Madero	48.5	Media alta
Iztacalco	42.8	Media alta
Iztapalapa	24.9	Baja
Magdalena Contreras	25.9	Baja
Milpa Alta	12.8	Baja
Álvaro Obregón	35.9	Media baja
Tláhuac	16.8	Baja
Tlalpan	37.6	Media baja
Xochimilco	41.3	Media baja
Benito Juárez	100.0	Muy alta
Cuauhtémoc	81.3	Alta
Miguel Hidalgo	74.6	Alta
Venustiano Carranza	59.1	Alta

Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 1 a 6.

Esta tendencia hacia una reducción de la calidad de vida de los residentes del DF se esperaba no se revirtiera para los años 90, puesto que la información corresponde con lo acaecido en el periodo recesivo de los 80, donde en el primer año la calidad de vida de MB-B agrupa a Cuajimalpa (de nueva cuenta con muy baja calidad de vida), Milpa Alta –que se reduce al pasar de baja en 1970-1980 a muy baja en 1990– y de igual manera para los residentes de Tláhuac. En este caso se redujo el número de unidades político-administrativas en este grupo pero se profundizó el deterioro en la calidad de vida relativa de los residentes de estas tres delegaciones (véase Cuadro 9).

Cuadro 9
DF: valores porcentuales y rango de la calidad de vida según delegación, 1990

<i>Delegación</i>	<i>Porcentuales</i>	<i>Calidad de vida</i>
Azcapotzalco	67.3	Alta
Coyoacán	69.7	Alta
Cuajimalpa	4.0	Muy baja
Gustavo A. Madero	55.8	Media alta
Iztacalco	51.6	Media alta
Iztapalapa	39.1	Media baja
Magdalena Contreras	36.2	Media baja
Milpa Alta	10.1	Muy baja
Álvaro Obregón	38.6	Media baja
Tláhuac	15.3	Muy baja
Tlalpan	46.7	Media baja
Xochimilco	37.8	Media baja
Benito Juárez	99.9	Muy alta
Cuauhtémoc	87.3	Alta
Miguel Hidalgo	84.3	Alta
Venustiano Carranza	67.3	Alta

Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 1 a 6.

En el caso de las que conforman el grupo de MA-A se ubican las mismas unidades que en 1970-1980, y se suma una más, Azcapotzalco. Así, las que se encontraban en condiciones de vida favorables se extendieron y elevaron sus niveles de *status* en la métrica, puesto que en esta última las distancias al interior del grupo se redujeron, empero, la métrica global indica que la posibilidad de que la mayor parte de los residentes del DF elevaran su calidad de vida es menor, puesto que el

porcentaje de distancia se elevó en 63.3% casi dos tercios que, comparado con 1970, en donde sólo la mitad incrementa su distancia, refuerzan un hecho: las condiciones de vida favorables al interior del grupo MA-A van en aumento. Pero la calidad de vida en general disminuyó para el DF.

En primera instancia, la métrica para el 2000 refleja un diminuto incremento en la distancia de la calidad de vida entre los más y menos favorecidos. De hecho es tan poco significativo, que es posible sostener que para el año 2000 ésta se mantuvo sin cambios, lo cual es indicador de una estabilización de la tendencia que se observaba en un incremento de la métrica. Esto reflejó la mejora en las condiciones económicas después de la crisis de los noventa –más favorables que las experimentadas en los ochenta–; empero, aun con estas transformaciones, el grupo MA-A comprendió las mismas delegaciones que en 1990, proceso en el que destaca la situación de muy alta calidad de vida en la delegación Benito Juárez (véase Cuadro 10).

Cuadro 10
DF: valores porcentuales y rango de la calidad de vida según delegación, 2000

<i>Delegación</i>	<i>Porcentuales</i>	<i>Calidad de vida</i>
Azcapotzalco	76.8	Alta
Coyoacán	64.3	Alta
Cuajimalpa	14.2	Baja
Gustavo A. Madero	49.1	Media baja
Iztacalco	57.7	Media alta
Iztapalapa	0.8	Muy baja
Magdalena Contreras	51.7	Media alta
Milpa Alta	24.4	Baja
Álvaro Obregón	39.1	Media baja
Tláhuac	19.2	Muy baja
Tlalpan	49.3	Media baja
Xochimilco	46.9	Media baja
Benito Juárez	99.6	Muy alta
Cuauhtémoc	88.4	Alta
Miguel Hidalgo	93.4	Alta
Venustiano Carranza	74.5	Alta

Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 1 a 6.

Por otro lado, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa conforman el grupo con MB-B nivel de bienestar en el 2000. En el último caso, la menor cuantía como reflejo de que para la década de los noventa existió una alta proporción de individuos que se asentaron en dicha delegación, provenientes de zonas rurales donde eran pobres; con lo que se “transforman” de pobres rurales en pobres urbanos.

Una vez observada la tendencia creciente en una proporción cada vez menor en la métrica, también es posible registrar que entre las delegaciones con bienestar MA-A y MB-B se forman regiones espaciales en la dinámica urbana.

2.3 Regionalización y transformaciones espaciales de la calidad de vida en el DF

En la presente sección se expone mediante cartografía los procesos de regionalización o de la calidad de vida en el DF, en donde una parte significativa de la regionalización corresponde con el hecho de que sólo se agrupan aquellas delegaciones aledañas, de tal suerte que las que no se pueden agrupar se les identifican como una región en sí misma.

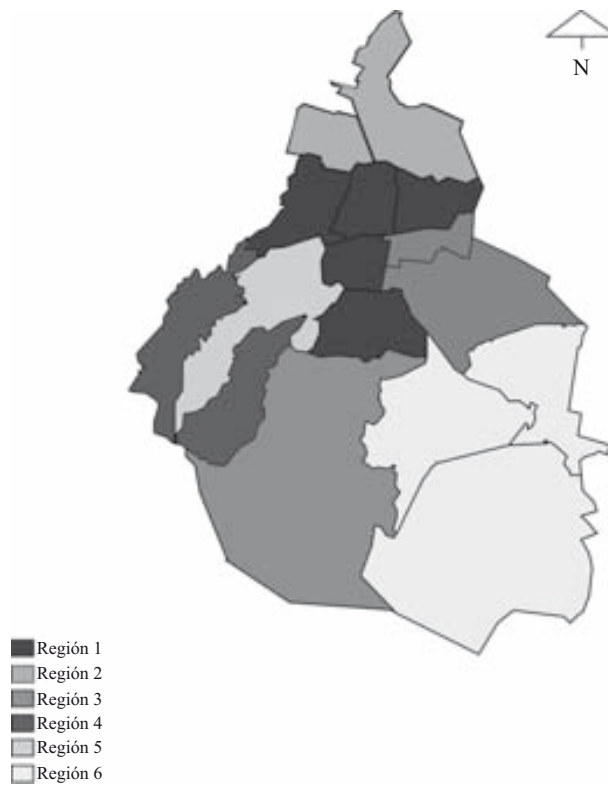
Con base en lo anterior, la regionalización de las delegaciones del DF para el año de 1970 corresponde con la formación de seis agrupamientos, de los cuales ninguna demarcación queda excluida del proceso; es decir, ningún caso es en sí misma una región. La primera abarca las que presentan calidad de vida MA-A: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; la segunda, tercera y cuarta corresponden con niveles medios de calidad de vida, en donde las unidades político-administrativas cambian constantemente al paso del tiempo, lo cual no supone que exista un patrón que perdure algunas décadas, situación que en contrapartida sí ocurre con las delegaciones con niveles de baja calidad y que corresponden con la región seis: Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco; aunque la última se integrará a otra región.

Cabe destacar que debido los cambios que presentan a lo largo del periodo de estudio, es importante seguir la evolución de dos delegaciones en el tiempo: Iztapalapa integrante de la región 3 y Azcapotzalco en la región 2.

Como se muestra en el Mapa 1, existe una clara continuidad territorial de cuatro regiones y que subsiste en el tiempo. La 1 localizada en el centro del DF, que se conforma por las delegaciones con mayores niveles de calidad de vida en 1970; la 2 en que se ubica Azcapotzalco al norte del DF; la 3 que contiene a Iztapalapa y se localiza al oriente; y la 6, que concentra a las demarcaciones con

menores niveles de calidad de vida, ubicada en el suroriente y el oriente del DF, mediante estas unidades de estudio se dará cuenta de los patrones de distribución espacial de la calidad de vida de los residentes en la ciudad capital.

Mapa 1
Regionalización de la calidad de vida, 1970



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 5 e INEGI (2006).

Para 1980 aumenta el número de regiones, puesto que se separan Cuajimalpa y Magdalena Contreras debido a una disminución relativa de la calidad de vida de los residentes de la primera y un aumento relativo en la de los individuos que habitan en la segunda. Asimismo existe una continuidad, puesto que el grupo de delegaciones con mayores niveles que se agrupa en la región 1 conserva los mismos integrantes de 1970.

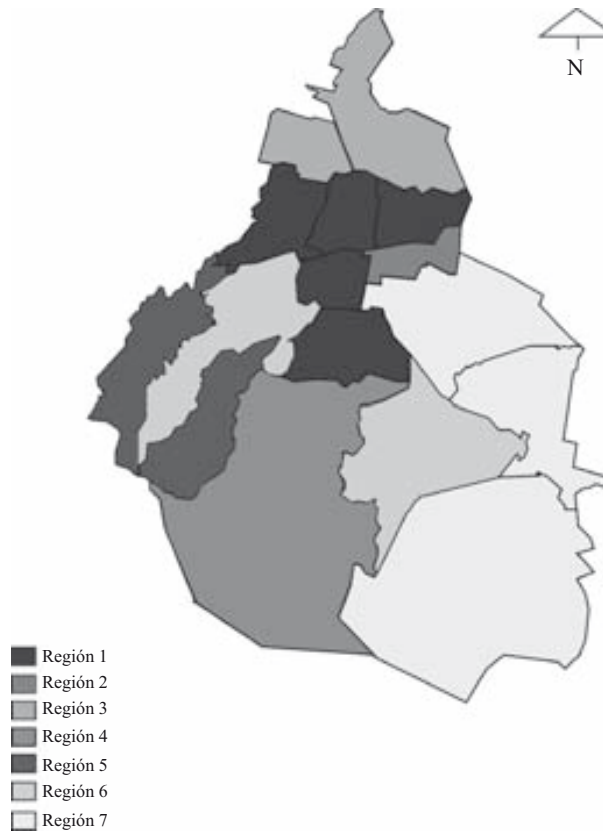
Por otra parte, Azcapotzalco permanece en la región 2, pero el agrupamiento de delegaciones con menor calidad de vida en el DF se transformó al mejorar las condiciones de los residentes de Xochimilco, ello por una mejora en todas las variables y a una merma en la calidad de vida relativa de los habitantes de Iztapalapa; lo cual condujo a un nuevo agrupamiento con Tláhuac y Milpa Alta, identificadas como las que presentan menores niveles de calidad de vida y que conforman una región, lo que a su vez modificó la región 3 donde se encontraban Iztapalapa e Iztacalco.

Lo anterior, remite al establecimiento de dos regiones la de MA-A en el centro de la ciudad y la de MB-B al oriente y sur oriente del DF, esta situación se mantendrá así hasta el pronóstico para el 2010 –con una variante más–, puesto que todavía Azcapotzalco continua en la región 2 junto con Gustavo A Madero.

Tal reacondo conduce a una visualización con mayor claridad que en 1970 sobre la continuidad territorial. Así, la región 1 con los niveles de calidad de vida más elevados y la región 2 agrupada al norte del DF, por otro lado, los agrupamientos de las demarcaciones con menores niveles se ubican en un extenso territorio al oriente y sur oriente de la ciudad; en la región seis (véase Mapa 2).

Diez años después, como resultado del lento crecimiento de la década de los ochenta se reagruparon las unidades político-administrativas, donde las disparidades extremas se reforzaron al mantenerse en la región 1 aquellas con MA-A: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y se incorpora Azcapotzalco –donde la región original en la que se ubicaba ésta se reagrupa debido a mejoras relativas en la calidad de vida de los residentes de Azcapotzalco y una reducción relativa de los habitantes de Gustavo A. Madero–. Aunado a la mejora en algunos indicadores en Iztapalapa, el territorio se reconfiguró en siete regiones, en tres de los casos se integra por dos o más delegaciones: el grupo MA-A, MB-B y la región 4 compuesta por Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco –que en conjunto cubren una importante parte del territorio de la ciudad–.

Mapa 2
Regionalización de la calidad de vida, 1980



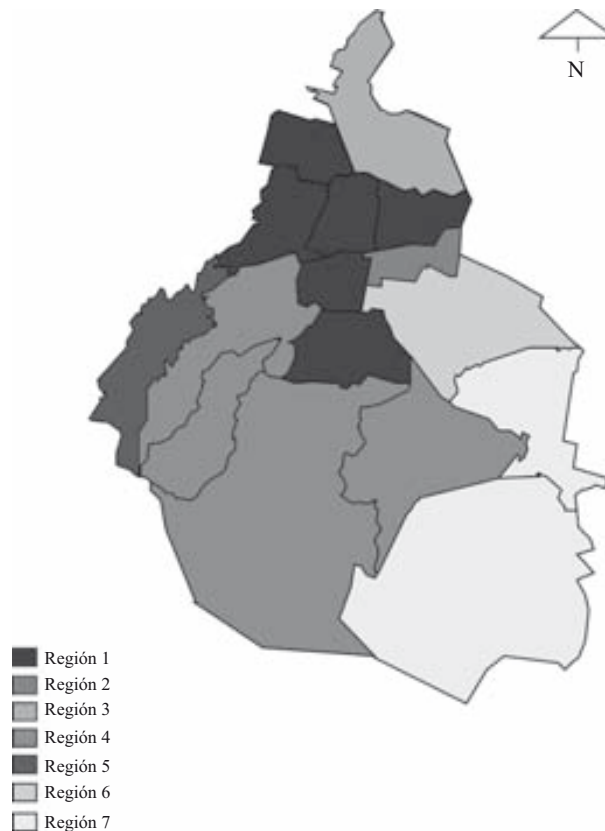
Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 5 e INEGI (2006).

La región 1 en 1990 condiciona el territorio que la conforma, de tal forma que ahora se compone por las delegaciones centrales y una localizada al norte de la ciudad. El espacio con calidad de vida desfavorable continúa concentrándose al oriente y sur-oriente del DF, asimismo, se observa que la región 4 que se forma por igual número de delegaciones, tiene una gran extensión territorial (véase Mapa 3).

Una década más tarde, la configuración regional no sufre grandes transformaciones como resultado de las mayores concentraciones de unidades políti-

co-administrativas aledañas, ya sea de MA-A o MB-B. La región 1 se integra por las mismas delegaciones (las centrales y Azcapotzalco). La región 6 que presenta menor calidad de vida se reajustó a los estándares de 1980 –lo que indica que la salida de Iztapalapa fue un evento coyuntural–, se forma por Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta. Por último, la región que se constituye como resultado de agregaciones y desagregaciones, se compone con las ubicadas al sur del DF: Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco.

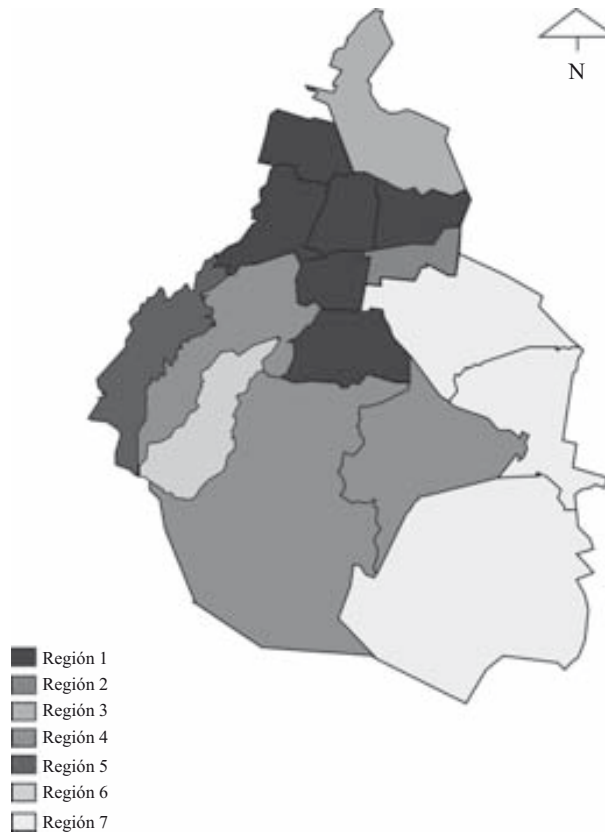
Mapa 3
Regionalización de la calidad de vida, 1990



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 5 e INEGI (2006).

La configuración regional al término del periodo muestra la conformación de dos grandes regiones perfectamente establecidas y una más que puede consolidarse en el futuro. La primera comprende los espacios con los mayores niveles y se localiza en el centro-norte del DF (región 1). La otra se integra con las áreas en donde habitan los individuos con menor calidad de vida, ubicada al oriente y sur-oriente de la ciudad (región 6); la tercera región se conforma por condiciones de media baja calidad y se ubica al sur del DF e incorpora lo que denominamos región 5 (véase Mapa 4)

Mapa 4
Regionalización de la calidad de vida, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 8 e INEGI (2006).

Por ende, se observa la continuidad de dos procesos. Por un lado la permanencia regional en el grupo de MB-B correspondiente a Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta; lo cual redundo en que la menor calidad de vida se concentre a lo largo de las décadas en el oriente y sur-oriente del DF. De igual manera, pero con el grupo MA-A, se observa una continuidad en la llamada ciudad central: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, a la que se suman Coyoacán y Azcapotzalco; lo que genera un patrón de continuidad en el conjunto de delegaciones que corresponden con los niveles más altos de calidad de vida en el DF. Estas dos zonas de continuidad, muestran que las condiciones de acceso al suelo urbano es prácticamente el mismo desde la década de los setenta, lo cual remite a que las políticas encaminadas a solucionar las problemáticas en las demarcaciones del grupo MB-B enfrentan una de dos posibilidades: no existieron o fueron ineficientes.³

3. Más allá del horizonte, pronóstico para el 2010 de la calidad de vida en las delegaciones del DF

El objetivo final de la investigación consiste en la elaboración de un pronóstico de corto plazo, tanto para las distancias porcentuales como para el nivel de calidad de vida en las delegaciones del DF, a fin de esbozar una propuesta deseable de regionalización.

En el caso de las distancias porcentuales se parte del hecho de que en la década de los noventa ocurrió una cierta estabilidad en la métrica, sin embargo, en la métrica esperada se observa un aumento en la distancia, del orden de 79.8%, lo que representa una disminución general en la calidad de vida, que se explica en mayor medida por las condiciones desfavorables que imperarían en Iztapalapa. Cabe destacar que en esta delegación el flujo de personas provenientes de zonas rurales es muy intenso y en su gran mayoría son pobres o vivían con niveles de calidad de vida muy bajos y que ahora forman parte de los niveles muy bajos de calidad de vida urbana (véase Cuadro 11).

³ Para una referencia sobre políticas encaminadas a solucionar los problemas de calidad de vida véase (GDF, 1998).

Cuadro 11
Distancia porcentual y rango de la calidad de vida en las delegaciones, 2010

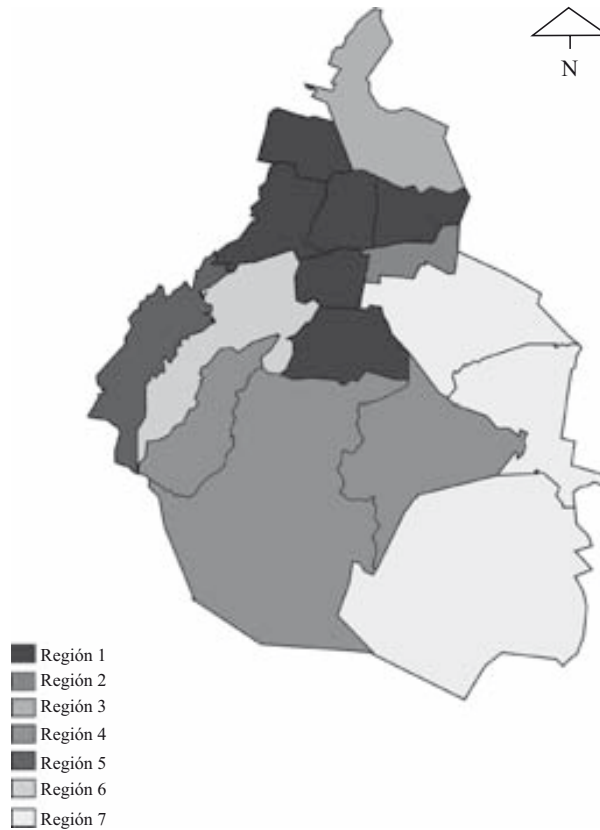
<i>Delegación</i>	<i>Porcentuales</i>	<i>Calidad de vida</i>
Azcapotzalco	83.0	Alta
Coyoacán	84.2	Alta
Cuajimalpa	17.0	Baja
Gustavo A. Madero	46.2	Media baja
Iztacalco	63.1	Media alta
Iztapalapa	0.8	Muy baja
Magdalena Contreras	58.4	Media alta
Milpa Alta	27.3	Baja
Álvaro Obregón	42.5	Media baja
Tláhuac	21.7	Muy baja
Tlalpan	52.5	Media alta
Xochimilco	52.4	Media alta
Benito Juárez	98.1	Muy alta
Cuauhtémoc	90.0	Alta
Miguel Hidalgo	97.8	Muy alta
Venustiano Carranza	80.6	Alta

Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 1 a 10.

Asimismo, se espera que en el 2010 las delegaciones clasificadas como MA-A sean: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Azcapotzalco, y las que cuenten con niveles MB-B sean Tláhuac, Milpa Alta, Iztapalapa y Cuajimalpa; de esto se destaca que la asociación entre los integrantes de la región 1 y 6 se mantenga para el 2010, condición que no sucederá con el espacio que ocupan las delegaciones con condiciones medias bajas. Esto es, se registrará la continuidad persistente entre los dos extremos. De esta forma, si el objetivo radica en la elevación de la calidad de vida en el DF, es necesario iniciar la implementación de las políticas en las cuatro últimas demarcaciones, toda vez que forman una región con calidad de vida desfavorable en los últimos treinta años (véase Cuadro 10).

La localización de las dos regiones que se considera estables corresponde, como ya se ha mencionado más arriba, con la de mayor nivel de calidad de vida ubicada en el centro y norte de la ciudad y la de menor nivel localizada en la zona oriente y sur oriente del DF (véase Mapa 5).

Mapa 5
Regionalización de la calidad de vida, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 10 e INEGI (2006).

Conclusiones

En la mayoría de los indicadores para las delegaciones se observa una evolución favorable de los “bienes” y una reducción de los “males”, no obstante existen demarcaciones en donde debido a la existencia de una intensa migración con baja calidad de vida, algunas de las variables consideradas empeoraron su desempeño en años recientes.

En todas las delegaciones, dos variables de suma importancia (la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer) mostraron una tendencia a mejorar (decreciente y creciente en términos del valor, respectivamente); lo cual refleja el hecho de que en las zonas urbanas, conforme se modernizan, mejora la calidad de vida de los individuos.

Por otra parte, las variables de habitabilidad (presencia de hacinamiento en la vivienda) presentaron trayectorias descendentes, lo que implica una mejora en la calidad de vida, asimismo, en algunos casos ocurrió una reducción relativa del analfabetismo. Estas tendencias son de consideración y se debe en muchos sentidos a los migrantes de las zonas de baja calidad de vida que buscan oportunidades para el sostén de su familia en las zonas urbanas del DF. De igual manera, corresponde con los nuevos asentamientos fuera de los cascos urbanos, que trae consigo la nula o deficiente dotación de servicios para viviendas construidas con materiales precarios.

La investigación se centró en la identificación de los patrones a lo largo de tres décadas y que dan pauta para afirmar que tales dinámicas de “segregación” social, desde la perspectiva de las delegaciones, se mantendrán en el futuro cercano. Esto pone de manifiesto varios aspectos, al menos uno favorable, consistente en que seis de las 16 demarcaciones mantendrán una calidad de vida muy alta o alta; pero al mismo tiempo, en cuatro (Cuajimalpa, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa) se presentarán niveles muy bajos o bajos hacia el 2010; en grado tal que las tres últimas forman una región (oriente y suroriente del DF) identificada como una zona con disminución en la calidad de vida.

Esta tendencia se asocia con dos circunstancias, la existencia de zonas con rasgos profundos de ruralidad y, en el caso de Iztapalapa, a la alta concentración e incremento de habitantes que proceden de zonas rurales de baja calidad de vida previa.

A partir de estos resultados es posible plantear que las políticas sociales en el DF tienen como *conditio sine qua non*, más no suficiente, la focalización de programas; en primera instancia en términos de las delegaciones en las que se debe centrar la aplicación y, en segundo lugar, una identificación todavía más precisa de la población objetivo de los mismos.

Asimismo, la política se debe concentrar en aspectos como el abatimiento del analfabetismo de la población migrante, por medio de estrategias que valoricen la educación como mecanismo para que, *ceteris paribus*, elevar los niveles educativos.

Cabe apuntar que el método de componentes principales hace énfasis en los resultados globales de ciertas variables relevantes para la determinación

del indicador de calidad de vida de la población. Por lo que excluye aspectos que resultan de particular relevancia para una identificación precisa de las alternativas de acción.

Por este motivo, el diseño de las políticas transita por establecer las condiciones de las viviendas, en tanto abren ventanas de oportunidad para que, por medio de pequeñas acciones, se eleve significativamente la calidad de vida de la población. La presencia de condiciones de hacinamiento en la vivienda es una pauta para programas de autoconstrucción complementado con esquemas de financiamiento que minimicen los costos.

Finalmente, en el centro de la política social con un enfoque territorial sugiere que el sur y sur-orientes del DF se reúnen los niveles más bajos de calidad de vida, en un contexto en donde la tendencia sugiere que las diferencias se ensanchan con respecto al centro, norte y poniente de la ciudad capital.

Esto no es una cuestión menor, pues pone de manifiesto la polarización territorial de las condiciones de vida, creando así un esquema de segregación de la población desde la perspectiva territorial. Desde luego que aquí no proponemos un esquema “mixto” de localización de los grupos sociales, como ocurre en el poniente de la ciudad; porque los contrastes en un mismo territorio son igualmente dañinos que la aparición de zonas más o menos amplias que se identifiquen claramente como menos favorecidas. Sino que la propuesta apunta en la dirección de focalizar territorialmente la aplicación de los programas sociales, de forma tal que contribuyan a reducir las disparidades sociales.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (1992). “Pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (1998). *Local y global*, Madrid: Taurus.
- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos (1999). *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México: siglo XXI editores.
- Boltvinik, Julio (1997). “Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza” en Scheingart, Martha (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México: El Colegio de México.
- Brock, Dan (1996). “Medidas de la calidad de vida en el cuidado de la salud y la ética médica” en Nussbaum, Martha y Sen, Amartya (comps.), *La Calidad de Vida*, México: FCE.
- Comte, A. (1998). *La filosofía positiva*, México: Porrúa.
- GDF (1998). *Documento marco: Política Social del Gobierno del Distrito Federal*, México.

- INEGI (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México.
- (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México.
- (2006). *Anuario estadístico del DF*, México.
- Nussbaum, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, España: Herder.
- Ortiz D. Julián, Enrique Octavio Ortiz M. y Antonio Cárdenas y Almagro (2004). “El debate sobre la pobreza orientado al diseño de políticas”, *Análisis Económico*, núm. 42, Tercer Cuatrimestre, vol. XIX.
- Sen, Amartya y Martha Nussbaum (comps.) (1996). *La calidad de vida*, México: FCE.
- (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, España: Alianza.
- (1992). “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *Comercio Exterior*, núm. 4, abril, México.
- SPP (1980). *Censo General de Población y Vivienda 1980*, México.
- (1970). *Censo General de Población y Vivienda 1970*, México.